

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinassegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinassegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR:



Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica de la
Región de Murcia

COORDINACIÓN:



Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR:



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política
Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Prevención de riesgos laborales en el sector Agrario y Alimentario

10 HORAS

RL02

OBJETIVOS

Durante el curso se deberán adquirir conocimientos relativos a los riesgos asociados al puesto de trabajo, tareas a realizar en dicho puesto y como desempeñarlas de forma correcta, empleando métodos de trabajo seguros, aplicando a su vez medidas preventivas para cada riesgo.

DESTINATARIOS

Curso destinado a trabajadores del sector agrario y alimentario, cualificado o no cualificado, que desempeñen o vayan a desempeñar labores en explotaciones agrícolas y/o que desempeñen o vayan a desempeñar en la empresa puestos de trabajo que conlleven manipulación y envasado de productos agroalimentarios.

NORMATIVA

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. La prevención (0,5h)

Tema 2. Trabajo y salud (1h)

Tema 3. Directivas Comunitarias (1h)

Tema 4. Derechos y deberes básicos (1h)

Tema 5. Consecuencias de los riesgos laborales (1h)

Tema 6. Ley de prevención de riesgos laborales (1h)

Tema 7. Normativa aplicable en el sector agrícola: peón agrícola, manipulación y envasado productos agroalimentarios, etc (1h)

Tema 8. Decálogo para la prevención de riesgos laborales (1h)

Tema 9. Conceptos básicos de prevención de riesgos laborales (1h)

Tema 10. Responsabilidades legales del incumplimiento de la LPRL (0,5h)



Prácticas: _____

No procede